SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE APERTURA Nº 53/2012

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de diciembre de 2012, siendo las 10:30 hs. en la Secretaria Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, sito en Mcal. López N° 2029 esq. Aca Carayá, la Lic. Mariela Vignola, Coordinadora Técnica de Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Araceli Cotillo, Jefa del Departamento de Evaluaciones y el Sr. Alejandro Morínigo, del Departamento de Licitaciones, proceden a la Apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa para la **"Seguros para vehículos de la SNNA - Ad Referéndum"**, con **ID Nº 248.385.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

Presento su oferta la siguiente empresa:

EMPRESA	RUC
ASEGURADORA DEL SUR S.A.	80031893

Conforme a lo establecido en la Res. N° 805/09, en la cual se menciona la posibilidad de prorrogar la fecha de apertura de sobre de no contar con la cantidad mínima requerida para la modalidad de contratación directa.

OBSERVACIONES:

Ninguna.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto, que guarda relación con lo asentado. Firman el Acta:

Lic. Mariela Vignola	
Lic. Araceli Cotillo	
Sr. Alejandro Morínigo	
Sr. Victor Ibarrola **ASUR S.A.**	